



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

VICERRECTORADO DE MOVILIDAD  
Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

# Guía Procedimientos

PARA ESTUDIANTADO DE  
MOVILIDAD ENTRANTE



[uma.es/relaciones-internacionales/](http://uma.es/relaciones-internacionales/)

# ¡Bienvenidos/as a la UMA!

---

## Antes de comenzar la movilidad

---

1. ALGORIA (ESTUDIANTADOS ENTRANTES)	4
2. SOLICITUD ONLINE	4
3. CARTA DE ACEPTACIÓN	5

## Comenzando la movilidad

---

4. CERTIFICADO DE LLEGADA	6
5. ASAMBLEAS INFORMATIVAS	7
6. FECHAS DE COMIENZO DE LA MOVILIDAD	8

## Procedimientos académicos

---

7. COORDINADORES ACADÉMICOS	9
8. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA	9
9. HORARIOS Y CALENDARIOS	11

## Procedimientos administrativos

---

10. SELECCIÓN DE ASIGNATURAS	12
11. MODIFICACIÓN DE ASIGNATURAS	12
12. ASIGNACIÓN DE GRUPOS Y TURNOS	13
13. CAMPUS VIRTUAL	15
14. ACCESO A WIFI	15
15. CARNÉ UNIVERSITARIO	15
17. CERTIFICADO DE NOTAS	17
18. EXÁMENES FINALES	17

# ¡Bienvenidos/as a la UMA!

Para nosotros es un placer darte la bienvenida y te deseamos que disfrutes de esta gran experiencia en Málaga.

En el Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación se gestiona la parte administrativa del programa Erasmus+ y los programas de movilidad no europeos.

A lo largo del curso académico, el estudiantado de movilidad admitido recibirá notificaciones en la dirección de correo electrónico facilitada por la universidad de origen. Por este motivo, recomendamos que verifiques si el correo facilitado por tu universidad de origen es correcto. Asimismo, estaremos a tu disposición para solventar cualquier duda en nuestro horario: de lunes a viernes (9:00 - 14:00).

¡Estamos deseando darte la bienvenida!

## SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

Edificio Rosa de Gálvez (Primera planta)

Bulevar Louis Pasteur, 35

Campus de Teatinos, 29071 - Málaga, España

## HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

9:00h - 14:00h, de lunes a viernes

Será necesario pedir cita en nuestra [web](#) donde también se pueden consultar las fechas de apertura

## TELÉFONO

+34 952 131 111

## EMAIL

[relacionesinternacionales@uma.es](mailto:relacionesinternacionales@uma.es)

## WEB

<https://www.uma.es/relaciones-internacionales/cms/menu/erasmus/incoming-students/>



@rriiuma



@rriiuma



/relacionesinternacionalesuma



Relaciones Internacionales UMA



# Antes de comenzar la movilidad

## 1. ALGORIA (Estudiantados entrantes)

El estudiantado seleccionado y nominado correctamente por las instituciones de origen recibirán un correo electrónico con una cuenta de la UMA e instrucciones para activarla y poder acceder a su espacio privado Algoria Incoming a partir de las siguientes fechas:

- Estudiantado de año completo, primer semestre y segundo semestre: **20 de junio de 2023**

Este espacio Algoria Incoming es una plataforma exclusiva para el estudiantado de movilidad, en la que tiene que llevar a cabo los procedimientos administrativos para validar su estancia en la Universidad de Málaga.

### ¿Cómo acceder a la plataforma Algoria Incoming?

Consta de dos pasos:

- a. Activar la cuenta **DUMA** en el siguiente enlace: <https://duma.uma.es/acceso/> [Guía de activación de cuenta DUMA]
- b. Acceder a la plataforma **Algoria Incoming** con tu cuenta DUMA y la contraseña que has establecido. Enlace a la plataforma Algoria: (<https://relacionesi.uma.es/>)

## 2. Solicitud online

Una vez que el estudiantado acceda a la plataforma Algoria Incoming con su cuenta DUMA, accede al panel de INICIO.

El primer paso en la plataforma será completar la solicitud y subir copia del pasaporte o documento de identidad que tenga validez durante todo el periodo de movilidad.

**Importante:** este documento debe corresponder con el número de identidad que se proporcione en la solicitud.

Plazo para completar la solicitud:

- **Primer semestre y curso completo: hasta el 20 de julio de 2023**
- **Segundo semestre: hasta el 20 de diciembre de 2023**
- **Estudiantes de primer semestre, segundo semestre y curso completo que tienen como centro principal Ciencias de la Salud, Medicina o Bellas Artes: hasta el 20 de julio de 2023.**

Antes de guardar la solicitud, comprobar que los datos introducidos son correctos.

### 3. Carta de aceptación

Una vez guardada la solicitud se podrá descargar la Carta de Aceptación desde la sección DESCARGA DE DOCUMENTOS que se encuentra en el menú de la izquierda.

La carta de aceptación podrá ser utilizada por el estudiantado para justificar su estancia de intercambio en la UMA.

#### **Carta de Aceptación para el estudiantado de terceros países (programas de movilidad no europeos)**

El estudiantado procedente de programas de movilidad no europeos recibirá la carta de aceptación directamente por correo electrónico, en el plazo aproximado de una semana después de la nominación, para agilizar la tramitación de sus visados en las embajadas españolas de sus países de procedencia.

# Comenzando la movilidad



## 4. Certificado de llegada

Es un certificado que muestra el día en que comienza la movilidad del estudiantado en la Universidad de Málaga.

El certificado de llegada proporcionado al estudiantado por su universidad de origen se firmará de forma presencial al final de la asamblea informativa al inicio de la movilidad.

Si la universidad de origen no dispone de un documento propio, la UMA proporcionará al estudiantado un certificado de llegada que igualmente se firmará al finalizar la asamblea informativa.

**Atención:** El alumnado que no pueda acudir a la asamblea informativa y necesite la firma del Certificado de Llegada deberá acudir a la Oficina de Relaciones Internacionales donde se les firmará.



## 5. Asambleas informativas

Todos los años organizamos nuestras jornadas informativas para dar la bienvenida a el estudiantado de movilidad e informarles sobre los procedimientos más relevantes que han de seguir durante su estancia en nuestra institución, contando también con la colaboración de otros servicios de la Universidad de Málaga y las actividades que ofrecen.

A continuación, se indican las fechas en que tendrán lugar las jornadas informativas del curso 2023/2024:

**Primer  
Semestre**

**4 de septiembre de 2023 - 11:00 (hora peninsular)**

Salón de Actos de la Escuela Superior de Ingeniería de Telecomunicación/  
Informática\*

Boulevard Louis Pasteur 35 (Teatinos) Málaga

**Segundo  
Semestre**

**8 de febrero de 2024 - 11:00 (hora peninsular)**

Salón de Actos de la Escuela Superior de Ingeniería de Telecomunicación/  
Informática\*

Boulevard Louis Pasteur 35 (Teatinos) Málaga

## 6. Fechas de comienzo de la movilidad

Las fechas de comienzo de clase se publican en la página web de la facultad o escuela por la Secretaría del centro normalmente entorno al mes de julio. Cada facultad o escuela puede tener fechas de comienzo y calendarios diferentes. Para acceder a esta información sigue las instrucciones incluidas en el apartado "Horarios y Calendarios".

- **Calendario de centros:** [u.uma.es/d1F/](http://u.uma.es/d1F/)

# Procedimientos académicos

## EN LA FACULTAD O ESCUELA

### 7. Coordinadores académicos

#### *Tutores académicos*

Las personas responsables de las tutorías académicas se encargan de asesorar personalmente al estudiantado de movilidad sobre temas académicos en la Universidad de Málaga. Son responsables de la firma del Acuerdo de Aprendizaje (solo para el estudiantado Erasmus+) y de validar la selección de asignaturas en la plataforma Algoria Incoming (todos el estudiantado).

#### *¿Cómo saber quién es mi tutor académico?*

El estudiantado al acceder a la página de inicio de Algoria Incoming encontrará los datos de contacto de la persona responsable de su tutorización académica.

#### *Coordinadores de centro*

Los/as coordinadores/as de centro son responsables del buen funcionamiento de los programas de movilidad en cada una de las Facultades o Escuelas de la Universidad de Málaga. También pueden firmar la documentación académica del estudiantado en caso de no localizar al tutor/a académico/a.

En el siguiente enlace se encuentra el listado de las personas responsables de la coordinación de cada uno de los centros de la UMA: <http://u.uma.es/bN2/>

#### *Firma del Acuerdo de Aprendizaje*

El Acuerdo de Aprendizaje será firmado por el tutor/a académico o coordinador/a de centro. Dado que se trata de un documento académico, el Servicio de Relaciones Internacionales no es responsable de su firma. Los datos de los coordinadores de centro se encuentran en el siguiente enlace: [u.uma.es/dj5/](http://u.uma.es/dj5/) . Cualquier Acuerdo de Aprendizaje firmado con antelación al registro de asignaturas en la UMA tendrá carácter provisional. Debido al desarrollo actual de nuestro propio software conectado a EWP, no aceptamos la versión digital de los Acuerdos de Aprendizaje (OLA) este año. El/la estudiante deberá subir el Acuerdo en formato PDF a su espacio privado ALGORIA Incoming para que su tutor/tutora pueda firmarlo.

### 8. Programación académica

La programación académica de las asignaturas (oferta académica, créditos ECTS, sistema de evaluación) está disponible online.

Para encontrar esta información sobre asignaturas de Grado o Máster, hay que seguir las siguientes instrucciones:

1. Acceder al siguiente enlace: <https://www.uma.es/servicio-ordenacion-academica/cms/menu/programacion-docente/>

2. Seleccionar Guías de las asignaturas de Títulos de Grado o de Máster (según el caso)
3. Seleccionar un Centro, una titulación y un curso. Aparecerá entonces el listado de asignaturas correspondiente.
4. Seleccionar una asignatura y hacer clic en **"Consultar la guía docente de la asignatura"** (en la fila de la izquierda). Automáticamente se descargará un archivo .pdf con toda la información de la asignatura.

### **Restricciones:**

A la hora de escoger las asignaturas es importante tener en cuenta las siguientes restricciones:

- Los alumnos que van a cursar asignaturas en el semestre 1, no podrán matricularse de asignaturas anuales ni del semestre 2.
- Los alumnos que van a cursar asignaturas en el semestre 2, no podrán matricularse de asignaturas anuales ni del semestre 1.
- Existe un límite de plazas en las asignaturas ofertadas al estudiantado de movilidad internacional. Este límite aparecerá al seleccionar la asignatura, cuando no queden plazas disponibles. En ese caso, se debe elegir otra asignatura.
- Es obligatorio escoger un 50% mínimo de asignaturas en la facultad o escuela principal (donde el estudiantado ha sido nominado por su universidad de origen). El otro 50% de asignaturas puede elegirse en cualquier otra facultad o escuela. En la Universidad de Málaga hay varios campus, por lo que es importante tener en cuenta la ubicación en la que se encuentra situada la facultad o escuela es: <https://www.uma.es/relaciones-internacionales/cms/menu/erasmus/incomingstudents/at-the-faculty/campus-rrii/>
- Solo se pueden seleccionar asignaturas de posGrado (Máster y Doctorado) si existe un acuerdo interinstitucional para ese nivel previamente firmado con la universidad de origen. En ese caso, solo será posible elegir asignaturas de Máster del centro principal y se requerirá la autorización del profesorado responsable de la coordinación del Máster específico. De otra facultad o escuela solo sería posible escoger asignaturas de Grado respetando el 50%.
- Para estudiantados de Medicina: no es posible matricularse de ninguna asignatura de 6º año (rotatorios).

No se podrán seleccionar asignaturas de la Facultad de Bellas Artes o de la Escuela de Arquitectura si los estudiantes no han sido nominados a estos centros.

**Nota aclaratoria:** Por cuestiones académicas o de organización de los centros podrán aplicarse otras restricciones en las asignaturas no contempladas en esta guía. Estas restricciones estarán contempladas en la plataforma Algoria Incoming. Por tanto, todas las asignaturas disponibles aparecerán en Algoria Incoming.

## 9. Horarios y Calendarios

### *¿Cuándo recibiré mi horario?*

Nuestra institución no emite horarios personalizados. El estudiantado será responsable de consultar el horario de cada asignatura para diseñar su propio horario.

Es muy importante asegurarse de que los horarios de las asignaturas son compatibles.

Para cualquier duda sobre la asignación de grupos, por favor consulta la sección 12.

Cada facultad o escuela tiene su propio calendario y horarios. El Servicio de Relaciones Internacionales no tiene conocimiento de esta información hasta que la Secretaría del centro lo hace público en la página web de la Universidad de Málaga normalmente entorno al mes de julio.

Para encontrar esta información hay que seguir las siguientes instrucciones:

1. Entrar en la página web de la UMA y seleccionar en el menú principal "Conoce la UMA". Después, hacer clic en "Centros": [www.uma.es/centros-listado/](http://www.uma.es/centros-listado/)
2. Seleccionar la facultad o escuela.
3. En el menú principal que aparece ahora, hay que seleccionar "**ESTUDIANTE**" o "**CALENDARIO/HORARIOS**" para encontrar los horarios, fechas de comienzo de clase, calendarios y fechas de exámenes.

# Procedimientos administrativos

## OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

### 10. Selección de asignaturas

La selección de asignaturas se realizará en la plataforma ALGORIA Incoming accediendo a la sección SELECCIÓN DE ASIGNATURAS del menú.

Esta opción estará disponible:

- Estudiantes de primer semestre y año completo: del 20/07/2023 al 15/09/2023
- Estudiantes de segundo semestre y año completo: del 20/12/2023 al 09/02/2024

#### 10.1. ¿Cómo seleccionar las asignaturas en la plataforma ALGORIA?

- Ver Guía de la plataforma del estudiante de movilidad ALGORIA: <http://u.uma.es/elZ/>

**SM1 Y FYM:** 20/07/2023 al 15/09/2023

**SM2:** 20/12/2023-09/02/2024

#### 10.2 Acuerdo de Aprendizaje (sólo estudiantado Erasmus+)

Este documento se subirá en la sección SELECCIÓN DE ASIGNATURAS de la plataforma Algoria Incoming para que pueda ser firmado por el tutor o la tutora académico/a.

### 11. Modificación de asignaturas

Tras la finalización del plazo de selección y validación de asignaturas, se abrirá un periodo de modificación para los casos en que el estudiantado necesite hacer cambios en la selección de las asignaturas.

#### 11.1 ¿Cómo y cuándo realizar cambios en el registro de asignaturas?

Plazo de modificación:

- Estudiantes de primer semestre y año completo: de 18/09/2023 al 29/09/2023
- Estudiantes de segundo semestre y año completo: del 19/02/2024 al 08/03/2024

Procedimiento para la modificación de matrícula: <https://www.uma.es/relaciones-internacionales/info/141810/guide-incoming-mobility-student-platform-algoria/>

## 12. Asignación de Grupos y Turnos

En caso de que exista más de un grupo o turno en las asignaturas, se asignarán por la Secretaría del centro después de haber formalizado la matrícula correctamente. En caso de que se desee solicitar un cambio de grupo, se deberá contactar directamente con la Secretaría del centro.

*¿Cómo puedo consultar el grupo o turno que me han asignado?*

1. Después de haber formalizado la matrícula se podrá consultar el grupo asignado en el Portal Académico: <https://www.uma.es/portalachademico/>  
Se debe seleccionar la **titulación** en la que estás matriculado/a y acceder al apartado **Expediente**:



Portal Académico

uma.es  
Servicio Central de Informática

Inicio Matrícula Tablón Notas Expediente Pagos Notificaciones Consulta Salir

Usuario: correo@uma.es |  
Nombre: Nombre, Apellidos

Mis expedientes

00000000 - Graduado/a en Ingeniería Informática ← 1  
00000001 - Graduado/a en Ingeniería de Sistemas Electrónicos

A continuación, hay que seleccionar "Asignaturas":



Inicio Matrícula Tablón Notas Expediente Pagos Notificaciones Consulta Salir

Mis datos Asignaturas Reconocimientos Créditos Informes

La asignación de los grupos aparece en la columna "Grupo":



Asignaturas

Curso Académico: 2021/22

Al hacer clic en la asignatura puede obtener la información de la programación docente.

Asignaturas del curso académico 2021/22

Asignatura	P. Mat.	Créditos	Curso/Sem.	Curso	Conv.	Grupo	Nota	P. Cal.
5 Matemática Discreta	M.O.	6	- Formación t1 - 1º semestre	2021/22		C		
6 Estructuras Algebraicas para la Computación	M.O.	6	- Formación t1 - 2º semestre	2021/22		C		
4 Estructura de Datos	M.O.	6	- Obligatoria 2 - 1º semestre	2021/22		E		
1 Sistemas de Información Empresarial	M.O.	6	- Optativa 3 - 2º semestre	2021/22		A		

2. Asimismo, se podrá consultar en la aplicación de la UMA:

**Docencia/Mis Estudios/  
Titulación/Notas finales**



**Atención:** si el grupo no aparece después de haber recibido la confirmación de la matrícula, se debe contactar con la Secretaría del centro donde se imparte la asignatura para enviarles las preferencias de grupo.

## 13. Campus Virtual

El Campus Virtual es una plataforma de interacción entre el profesorado y el alumnado.

### Instrucciones para acceder a Campus Virtual:

- Entrar en <https://campusvirtual.cv.uma.es/>
- Seleccionar el centro
- Hacer clic en "entrar"
- Identificarse con la dirección de correo UMA y la contraseña creada
- Hacer clic en **Mis asignaturas en todo Campus Virtual**

Si hay alguna asignatura matriculada que no aparece o existe cualquier problema con el Campus Virtual se debe contactar con Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos: <https://campusvirtual.cv.uma.es/local/evlt/information.php>

**Aulario López Peñalver (detrás de la Facultad de Medicina)**

**Campus de Teatinos**

**Teléfono: 0034 951 953 100**

**Email: asesoramiento@cv.uma.es**

## 14. Acceso a wifi

El estudiantado ha de usar la red Eduroam para conectarse al wifi de la Universidad de Málaga. Quién no tengan configurada la red Eduroam, encontrarán aquí toda la información: <https://www.uma.es/servicio-central-de-informatica/info/114033/wifiuma2018/>

También pueden obtener más información en la web de Eduroam: <https://eduroam.org/about/connect-yourself/>

Para cualquier problema con la conexión wifi, el estudiante puede acudir al Aula de Informática que hay en todas las facultades o escuelas para recibir asistencia técnica.

## 15. Carné universitario

El carné de estudiante se obtendrá una vez se haya completado el registro de las asignaturas en la UMA.

El carné de estudiante estará disponible únicamente en formato digital. Para obtenerlo, será necesario descargar la aplicación de la UMA en el Smartphone y acceder con el usuario mencionado. Aquí puede encontrar la información para instalar la aplicación: <https://www.uma.es/servicio-comunicacion/info/111167/guia-deinstalacion-de-laaplicacion-movil/>

Una vez se haya accedido a la aplicación con los datos de usuario, habrá que hacer clic en el nombre y apellidos (en la parte de arriba). Este documento virtual será requerido para solicitar préstamos bibliotecarios, obtener descuentos de estudiantado o acceder a otros servicios de la Universidad de Málaga.

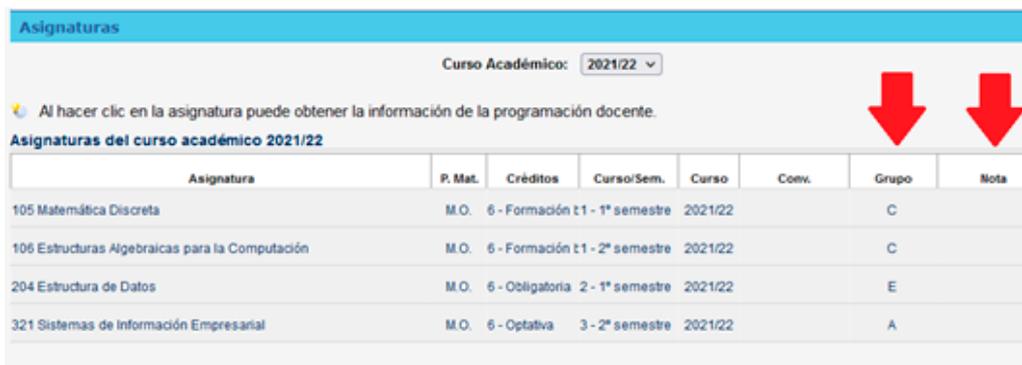
## 16. Evaluación Final

### ¿Dónde se pueden consultar las notas?

El estudiantado de movilidad puede consultar sus notas finales en Portal Académico cuando el profesor las haya cargado: <https://www.uma.es/portalachademico/>

### Instrucciones:

Tras acceder al Portal Académico, se debe consultar la sección Expediente, seleccionar el nombre de Grado y fijarse en la asignatura y la columna "Nota".



Asignatura	P. Mat.	Créditos	Curso/Sem.	Curso	Conv.	Grupo	Nota
105 Matemática Discreta	M.O.	6	Formación t1 - 1º semestre	2021/22		C	
106 Estructuras Algebraicas para la Computación	M.O.	6	Formación t1 - 2º semestre	2021/22		C	
204 Estructura de Datos	M.O.	6	Obligatoria 2 - 1º semestre	2021/22		E	
321 Sistemas de Información Empresarial	M.O.	6	Optativa 3 - 2º semestre	2021/22		A	

2. Asimismo, se podrá consultar en la aplicación de la UMA:

Docencia/Mis Estudios/  
Titulación/Notas finales



**Atención:** No consultes el Tablón de notas para ver notas finales. Las notas y evaluaciones finales se incluyen en la sección "Expediente". Para cualquier incidencia con la nota que aparece, se debe consultar directamente con el profesor de la asignatura. El Servicio de Relaciones Internacionales no se hace responsable de esta gestión.

## 17. Certificado de notas

El Certificado de notas es un documento que contiene las calificaciones y los créditos obtenidos (ECTS) en la Universidad de Málaga. Será expedido por el Servicio de Relaciones Internacionales electrónicamente (.pdf) y estará disponible tanto en la plataforma Algoria Incoming (para el estudiantado) como en la plataforma Algoria nominaciones (para las universidades socias) una vez que el estudiantado tenga registradas todas sus calificaciones en el sistema. Se trata de un documento firmado digitalmente que tiene plena validez oficial. Por lo tanto, la Universidad de Málaga no emitirá este documento en formato impreso ni se enviará por correo postal.

*¿Cuándo se subirá el Certificado de notas?*

**Primer semestre: a partir del 1 de marzo de 2024**

**Año completo y segundo semestre: a partir del 1 de julio de 2024**

**Atención:**

---

- El Certificado de Notas incluirá solamente las asignaturas oficiales de Grado o Máster matriculadas. Por lo tanto, cualquier otro curso o asignatura no se incluirá en este documento.
  - Este documento solo estará disponible cuando los profesores hayan asignado las notas y el Secretario General haya firmado el documento.
- 

## 18. Exámenes finales

El estudiantado de movilidad tienen la posibilidad de presentarse a DOS convocatorias de exámenes:

**1. Primera convocatoria ordinaria:**

- **Asignaturas del primer semestre: enero\*\***
- **Asignaturas del segundo semestre: junio\*\***

\*\**(se deben consultar las fechas establecidas en el calendario de exámenes de la facultad).*

**2. Segunda convocatoria ordinaria:**

Asignaturas de primer o segundo semestre: en **febrero o julio** (se deben consultar las fechas establecidas en el calendario de exámenes de la facultad).

*¿Quién puede presentarse a la segunda convocatoria ordinaria?*

Esta segunda convocatoria **SÓLO** estará disponible para los alumnos que hayan obtenido un **SUSPENSO o NO PRESENTADO** en la primera convocatoria de exámenes.

**NO** podrán presentarse a la segunda convocatoria ordinaria aquellos alumnos que ya hayan aprobado la asignatura con el propósito de obtener un mejor resultado.

El alumnado de terceros países debe ser consciente de la limitación de estancia de sus visados en el caso de que tengan que quedarse para asistir a la convocatoria de exámenes de julio.

## 19. Certificado de estancia

El estudiantado de movilidad internacional DEBE certificar la finalización de su período de estudios en la UMA.

El Certificado de estancia estará disponible virtualmente a partir de la fecha de salida. Dado que se podrá descargar el documento, no será necesario acudir al Servicio de Relaciones Internacionales para obtenerlo. En cualquier caso, el estudiantado recibirá un correo informativo antes de que finalice el semestre indicando el procedimiento a seguir.

Se debe comprobar el calendario de exámenes de la facultad o escuela para averiguar cuál es el último día del período de estudios en nuestra institución.



 @rriuma

 @rriuma

 /relacionesinternacionalesuma

Servicio de Relaciones Internacionales